

Santiago, 6 de noviembre de 2018.

Señor:

Raul Garcia Aspillaga

Director Nacional

Servicio Electoral de Chile

Presente

Junto con saludarle con especial consideración nos dirigimos a Usted a fin de informar la integración del **Tribunal Supremo del Partido País Progresista**, en conformidad a lo dispuesto en el Estatuto del Partido, y al Acta del Primer Consejo Federal “Matías Oliva Cifuentes” testimonio de la sesión de nuestro Órgano Intermedio Colegiado, el cual se celebró el 30 de Octubre de 2018 ante doña Victoria Rojas Tapia, funcionaria del Servicio Electoral, quien se constituyó como Ministra de fe según resolución O N° 0368 de Fecha 29 de Octubre de 2018 del Subdirector de Partidos Políticos del Servicio Electoral, Entre los principales acuerdos de dicha sesión, fue elegido el Tribunal Supremo de nuestro partido, el que queda integrado del siguiente modo:

I.- Tribunal Supremo

Presidenta: MARIA PATRICIA MORALES ERRAZURIZ, RUT: 9.991.889-6

Vicepresidenta: TANIA ALEJANDRA ALMUNA PEREZ , RUT: 16.949.420-5

Secretario: FABIAN ALEJANDRO LUENGO RODRIGUEZ, RUT: 15.182.808-6

Director: CRISTIAN DIAZ MUÑOZ, RUT: 15.538.669-K

Director: GUILLERMO ENRIQUE RIOSECO FLORES, RUT: 6.932.728-1

II.- El Tribunal Supremo asumió sus funciones desde el día de su elección.

Acompaño copia del Acta del Primer Consejo Federal “Matias Oliva Cifuentes” que da cuenta de la elección de Tribunal Supremo.

Sin otro particular,

Camilo Lagos Miranda

Presidente Directiva Nacional
Partido País Progresista

Francisco Díaz Herrera

Secretario General Directiva Nacional
Partido País Progresista